

- Inicio
- Direccion
- Reglamento de Régimen Interno del Instituto de Migraciones

Reglamento de Régimen Interno del Instituto de Migraciones

Oficina Web UGR

Comisión delegada del consejo del Instituto de Migraciones para la elaboración del Reglamento del Régimen Interno

- D. Enrique Guillén López
- D^a. Nieves Ortega Pérez
- D. Ricardo Rueda Valdivia
- D^a. María Asunción Torres López

El Reglamento Interno está en proceso de aprobación por los órganos de gobierno de la Universidad de Granada

- Propuesta de reglamento de régimen interno del instituto de migraciones de la universidad de granada. Publicado el 14 de Septiembre de 2009
- Acuerdo de la junta de dirección del 18/11/09 del instituto de migraciones de la universidad de granada en lo relativo al procedimiento a seguir para la aprobación de la propuesta de reglamento de régimen interno. Publicado el 14 de Noviembre de 2009
- Resolución 01/2009, del 19 de noviembre de 2009 de la dirección del instituto de migraciones de la universidad de granada en lo relativo al comienzo del plazo para el procedimiento a seguir en la aprobación de la propuesta de reglamento de régimen. Publicado el 1 de Enero de 2009
- Formulario para la proposición de modificación o supresión de artículos de la propuesta de reglamento de régimen interno del instituto de migraciones. Publicado el 1 de Enero de 2009

|| [Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2019 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR